

Pachuca, Hgo., a 16 de junio de 2021.

Presentan convocatoria al Mérito de Protección Civil, edición 2020

Este miércoles, integrantes de la Primera Comisión Permanente de Protección Civil de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo que preside la diputada Claudia Lilia Luna Islas, y se integra de los representantes locales, Roxana Montealegre Salvador y Rafael Garnica Alonso, presentaron la convocatoria para la “Medalla al Mérito de Protección Civil”, edición 2020.

Dicho galardón, no fue convocado y entregado el año pasado debido a la contingencia mundial causada por el virus SARS-CoV-2 que provoca la enfermedad coronavirus tipo covid-19, es instruido con la finalidad de reconocer, en Vida o Post Mortem, a las ciudadanas y ciudadanos Hidalguenses de origen o a quienes posean una residencia mayor a 5 años en la Entidad, que se hayan destacado en los siguientes casos:

- I. Por prevenir a través de avances técnico científico, que permitan alertar y proteger a la población frente a fenómenos naturales o de origen humano;
- II. humano;
- III. Por dedicación y empeño en la propagación de la cultura de Protección Civil, respaldada en una trayectoria al servicio de la materia;
- IV. Por actos heroicos en materia de Protección Civil; y,
- V. Por las acciones que se hayan llevado a cabo en las tareas de auxilio en caso de desastre

Luna Islas informó que La Primera Comisión Permanente de Protección Civil, de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, hará entrega de la “Medalla al Mérito de Protección Civil” edición 2020 a la persona galardonada, en Sesión Solemne, el día 15 de julio del año 2021.

Garnica Alonso destacó que las propuestas serán recepcionadas por la Primera Comisión Permanente de Protección Civil, de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, con domicilio en Plaza Cívica Miguel Hidalgo, Centro Cívico, Carretera México – Pachuca Km. 84.5, Colonia Carlos Roviroso, C.P. 42082, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, a partir del día 21 de junio al 02 de julio del presente año, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 16:00 horas. Asimismo, podrá recepcionarse la documentación mediante correo electrónico en la dirección medalla.meritoproteccioncivil@gmail.com.

